

### COMISIONES DE SERVICIOS Y SUSTITUCIONES

Se ha colgado en la página de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia el **12 de febrero de 2020**, las siguientes convocatorias para la cobertura mediante el procedimiento de Comisión de Servicio y/o Sustitución vertical para los siguientes puestos de trabajo

#### Provincia de Las Palmas

- **Cuerpo de Tramitación**
  - [Mediante Sustitución vertical en el Juzgado de Menores 2 Las Palmas GC](#)

**Adjudicación de plazas Ofertadas mediante el procedimiento de Comisión de Servicio y Subsidiariamente Sustitución vertical**

[ENLACE A LA RESOLUCIÓN](#)

#### Provincia de Santa Cruz de Tenerife

- **Cuerpo de Gestión**
  - [Mediante Sustitución Vertical en el Instrucción nº. 3 de La Laguna](#)
- **Cuerpo de Tramitación**
  - [Mediante Sustitución Vertical en el Instancia nº 5 SC de Tenerife](#)
  - [Mediante Sustitución Vertical en el Mixto nº. 3 Granadilla de Abona](#)
  - [Mediante Comisión de Servicio y/o Sustitución vertical en el Penal nº. 8 de SC de Tenerife](#)

**Adjudicación de plazas Ofertadas mediante el procedimiento de Sustitución vertical**

[ENLACE A LA RESOLUCIÓN](#)

**PLAZO DE SOLICITUD.-** El plazo para la presentación de solicitudes, que se realizará de acuerdo al modelo establecido por la [Resolución 1287/2019](#), será de **tres días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación en la intranet de justicia y en la página web de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

**FORMA DE PRESENTACIÓN.-** Las solicitudes se presentarán exclusivamente a través del registro electrónico de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad ([https://sede.gobcan.es/cpji/cpji/menu\\_lateral/registro\\_electronico](https://sede.gobcan.es/cpji/cpji/menu_lateral/registro_electronico)) consignando en el apartado asunto que va dirigido al Servicio de Recursos Humanos o Servicio de Relaciones Laborales y Organización, si se trata de una solicitud para puesto de la provincia de Las Palmas o Santa Cruz de Tenerife, respectivamente.

[ENLACE AL MODELO DE SOLICITUD](#)

**TU APOYO recompensa nuestro trabajo**

**13/02/2020**

Palacio de Justicia (local)  
S/C. de Tenerife – 38003  
Tfno. 922-349564 / 607-555735  
Fax 922-349565 / 600-755903  
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)  
Las Palmas de Gran Canaria  
Tfno. 928-116423 / 652-816839  
Fax 928-429785 / 629-519343  
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife  
Tfno. 687-490881  
Juzgados Fuerteventura  
Tfno. 662-957275  
ugtjusticialanzarote@gmail.com

**WEB** <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

**Twitter.-** @CanariasUgt

Página 1 de 1